

Vinculación de Instituciones de Educación Superior acreditadas colombianas al programa Jóvenes Ingenieros - Alemania

Convocatoria Institucional Colombia 2017

ÍNDICE

Introducción al programa.....	1
Importante: Aclaración ejecución del programa.....	2
Convocatoria dirigida a.....	2
Objetivos.....	2
Duración.....	3
Dotación y gastos que cubre el programa.....	3
Requisitos de las IES para adherirse al programa Jóvenes Ingenieros.....	4
Criterios de selección de las IES.....	6
Funcionamiento y cronograma de la convocatoria y del programa.....	6
Requisitos que deberán acreditar los estudiantes.....	8
Lista de la documentación que deben presentar las IES para postularse.....	9
Fecha de cierre de la convocatoria.....	10
Datos de contacto.....	11

INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA JÓVENES INGENIEROS

El fomento de la movilidad internacional y el fortalecimiento de las competencias académicas y científicas de los estudiantes colombianos en formación, son prioridad para el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y para el ICETEX. En este sentido, los esfuerzos de estas instituciones se aúnan en el fomento y creación de programas de cooperación que promuevan el intercambio transnacional de estudiantes e investigadores.

La presente convocatoria institucional busca la vinculación de Instituciones de Educación Superior (IES) acreditadas de Colombia, interesadas en hacer parte del programa Jóvenes Ingenieros, el cual es cofinanciado por Alemania (DAAD) y Colombia (ICETEX). Esta convocatoria hace parte de una de las estrategias de internacionalización y cualificación de los programas de Ingeniería que se ofrecen en Colombia. Igualmente, mediante el programa Jóvenes Ingenieros, las instituciones que lo cofinancian buscan el fomento de las relaciones de cooperación académicas y científicas entre Colombia y

Alemania, así como la creación de competencias para que los estudiantes beneficiarios del programa tengan una visión internacional y en un futuro cercano también sean un puente entre la industria, la ciencia y la tecnología de ambos países.

CONVOCATORIA DIRIGIDA A

- IES acreditadas interesadas en que sus estudiantes de pregrado de cualquier rama de la Ingeniería, y que hayan cursado mínimo el 60% de créditos de su carrera, puedan realizar estancias en Alemania durante 12 meses distribuidas de la siguiente manera: Dos meses de curso de alemán intensivo, seguido de un semestre de intercambio en una universidad alemana, y por último, un semestre de práctica empresarial.
- Dado que se trata de una convocatoria institucional, no es posible que estudiantes se postulen directamente.
- Con la participación en esta convocatoria, las IES acreditadas solicitan su vinculación al programa Jóvenes Ingenieros, lo que implica que se comprometen a cumplir con todas las obligaciones estipuladas en el convenio que se suscriba con el DAAD.
- El programa Jóvenes Ingenieros se sustenta en la cofinanciación de las IES colombianas que se vinculen al convenio, y las entidades participantes en éste (DAAD e ICETEX). Para la ejecución de este programa, las IES seleccionadas suscribirán un convenio de 3 años con el DAAD, en el que se consignarán los compromisos correspondientes.
- Con la vinculación al programa Jóvenes Ingenieros, las IES recibirán la cofinanciación del DAAD y de ICETEX para apoyar a estudiantes sobresalientes de sus carreras de Ingeniería que cumplan con los requisitos mencionados más adelante. Las IES asumen la responsabilidad de elegir a través de una convocatoria interna anual aproximadamente entre 4 a 6 estudiantes que cumplan con todos los requisitos establecidos. El número de cupos asignados a cada una de las IES en cada cohorte, está sujeto a disponibilidad presupuestal de las instituciones que cofinancian el programa de becas Jóvenes Ingenieros.

IMPORTANTE: ACLARACIÓN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

DAAD e ICETEX aclaran a las instituciones interesadas en postularse a la presente convocatoria, que en el caso de ser seleccionadas, la posibilidad de ejecución del programa está condicionada a los trámites que actualmente están llevando a cabo el DAAD en Alemania y el ICETEX en Colombia, para realizar los respectivos acuerdos de cooperación en el marco de este programa. En esta línea, la selección de una IES no implica de manera necesaria el compromiso de ejecución del programa por parte del DAAD e ICETEX.

OBJETIVOS

- Fortalecer y promover el intercambio técnico científico entre Alemania y Colombia.
- Apoyar el proceso de formación de estudiantes de distintos programas de Ingeniería con excelente nivel académico, fijando como meta consolidar una generación de futuros investigadores que participen en redes científicas y tecnológicas de cooperación bilateral. Asimismo, formar jóvenes científicos con visión global y acción local que consideren en su proyecto de formación académica a mediano plazo continuar con estudios de maestría y/o doctorado.

DURACIÓN

Vinculación de las IES al programa Jóvenes Ingenieros

- La duración de la vinculación de las IES al programa se acordará a través de un convenio firmado entre el DAAD y las IES seleccionadas, por un término de 3 años, previo acuerdo del Comité Asesor Jóvenes Ingenieros, el cual está conformado por DAAD e ICETEX.

No obstante, si por motivos de fuerza mayor, como por ejemplo debido a las partidas presupuestales disponibles, una institución decide retirarse antes de este tiempo, podrá informar con antelación a las contrapartes.

Estancia de los estudiantes en Alemania

- El período de estadía en Alemania de los beneficiarios en cada cohorte es de un año dividido en:
Dos meses de curso intensivo de alemán
Un semestre académico en una universidad alemana
Un semestre de práctica empresarial en Alemania

Para más información al respecto, solicitamos ver el apartado “Funcionamiento y cronograma de la convocatoria y del programa” de esta convocatoria.

DOTACIÓN Y GASTOS QUE CUBRE EL PROGRAMA

El programa Jóvenes Ingenieros se sustenta en la modalidad de cofinanciación. Los rubros otorgados por ICETEX serán girados en euros por esta institución colombiana al DAAD Alemania, que se encargará de transferir los respectivos montos a los beneficiarios cuando estén en Alemania. Igualmente, los rubros que el DAAD otorga en este programa, son transferidos por el DAAD Alemania a los beneficiarios.

A continuación se detalla la distribución de los aportes de cada institución:

Rubros	DAAD	IES	ICETEX
Vuelo			1.275 € ¹
Sostenimiento mensual de 500 € (10 meses, a partir de octubre de cada año)			5000 € ²

¹ ICETEX transferirá los recursos para tiquetes al DAAD Alemania, y el DAAD únicamente podrá desembolsar estos recursos a los beneficiarios, cuando ellos ya estén en Alemania. En esta medida, los beneficiarios deberán asumir en primera instancia la compra de los tiquetes por su propia cuenta.

² ICETEX transferirá los recursos para la cofinanciación de la manutención de los estudiantes al DAAD Alemania, y el DAAD desembolsará estos recursos a los beneficiarios de manera mensual (500 Euros mensuales), durante el semestre que realizan el intercambio universitario y durante el semestre que realizan la práctica empresarial en Alemania.

Beca mensual de 250 € (10 meses)	2500 € ³		
Curso de preparación (aprox. 32 horas lectivas) para el examen de alemán "Goethe-Zertifikat B1" y examen en Colombia ⁴	250 €		
Curso de alemán en Alemania (Agosto-Septiembre de cada año). Incluido el alojamiento durante el curso.	3000 €		
Cuota administrativa por concepto del monitoreo y seguimiento del programa por parte del DAAD		1500 €	
Cubrimiento de los costos para los tutores en las IES alemanas (10 meses = 500 € por cada estudiante)	Hasta 500 €		
Dos pagos para materiales de estudio (230 € en cada pago)	460 €		
Seguro médico: 69 €/mes (12 meses) El DAAD también asume el pago de un seguro de accidentes y seguro contra daños a terceros	828 €		
Curso de alemán de aprox. 350 horas ⁵		1500 € aprox.	

REQUISITOS DE LAS IES PARA ADHERIRSE AL PROGRAMA JÓVENES INGENIEROS

Cada una de las IES que se presente a esta convocatoria debe:

- Ser una institución con acreditación de alta calidad

³ Los beneficiarios que realicen prácticas remuneradas por una empresa en Alemania, deberán informar de inmediato al DAAD Alemania sobre el salario que reciben, ya que el DAAD deberá revisar el caso específico, para poder determinar si tendrá que disminuir el monto de beca del DAAD otorgado mensualmente.

⁴ El DAAD únicamente financiará el curso metodológico y el examen de alemán a los estudiantes que son seleccionados como becarios. El DAAD no podrá financiar a estudiantes que únicamente participen en procesos de preselección internos en las IES. Por este motivo, las IES que se suscriban al programa deberán asumir el costo de los cursos metodológicos y exámenes de los estudiantes que hacen parte del grupo de preseleccionados, y el DAAD Alemania pagará únicamente a los estudiantes que resulten seleccionados como beneficiarios. Para cada cohorte se tiene previsto cofinanciar entre 4 y 6 beneficiarios por cada universidad vinculada, dependiendo de la disponibilidad presupuestal.

⁵ La suma de 1500 euros es el valor aproximado de un curso de 350 horas (10-12 meses) por cada estudiante. Este monto solo es aproximado de acuerdo con la información consultada con instituciones de enseñanza del alemán. No obstante, cada universidad puede contratar al profesor o la institución que elija y acordar el valor que pagará por cada estudiante, de modo completamente autónomo.

- Presentar una carta oficial firmada por el representante legal de la Institución de Educación Superior, en la que certifique estos puntos:

- El compromiso que la institución adquiere con las obligaciones académicas y económicas tanto con los estudiantes así como con las otras instituciones participantes en el convenio y el compromiso de la Institución de Educación Superior de cumplir con todos los requisitos explicados en la presente convocatoria.
- El compromiso de financiar y organizar un curso intensivo de alemán para preparar a un grupo preseleccionado de estudiantes durante un año, para que alcancen el nivel B1 de alemán. Este curso deberá tener por regla general 350 horas de duración, lo que implica que la IES se compromete a contratar a un profesor de alemán que pueda dictar las clases y que sea Licenciado en Filología alemana o tenga formación en Germanística. El número estimado de estudiantes que la IES debe preseleccionar no es fijo, pero se recomienda que sean aproximadamente 10, para así garantizar que al final del proceso de preparación de los preseleccionados, la universidad podrá seleccionar a los mejores estudiantes de ese grupo de preseleccionados y presentarlos al Comité Asesor del programa Jóvenes Ingenieros como candidatos financiados. Se espera que para cada cohorte la universidad pueda presentar entre 4 a 6 seleccionados, los cuales eventualmente, y de acuerdo a disponibilidad presupuestal de las instituciones que cofinancian este programa, serían becarios.
- El compromiso de designar al interior de la IES a un encargado de hacer seguimiento y coordinación del programa. Por regla general, este encargado debe hacer parte de la Oficina de Relaciones Internacionales o de la dependencia correspondiente. Este encargado será la persona de contacto con el DAAD e ICETEX para todos los asuntos relacionados con el seguimiento y desarrollo del programa: divulgación de la convocatoria interna, organización de la preselección y selección final de los estudiantes becarios, organización del curso de alemán en las IES, etc.
- El compromiso de pagar los gastos administrativos al DAAD por cada estudiante que se envíe a Alemania. Esta cuota administrativa actualmente es de 1500 euros por año y por cada estudiante.
- El compromiso de no cobrar matrículas a los estudiantes beneficiarios durante el tiempo en el que estén en Alemania. El máximo de cobro por concepto de matrícula que puede cobrar una universidad a un estudiante mientras sea becario y esté en Alemania, será el 10% del total de la matrícula.

- Cumplir con los términos y cronograma de la convocatoria (Ver la sección “Funcionamiento y cronograma de la convocatoria y del programa”).

- Presentar un plan detallado del desarrollo del programa dentro de cada una de las IES, explicando específicamente cada una de las instancias al interior de la universidad que asumiría los procesos para poder ejecutar de manera exitosa el programa Jóvenes Ingenieros, así como la posibilidad concreta de identificar y contratar a un profesor de alemán con la calificación y cualificación necesaria (Licenciado en Filología alemana o Germanística). Igualmente se debe demostrar la demanda de estudiantes que podrían cumplir con el perfil exigido. Por ejemplo, que puedan contar con el nivel de inglés.

- Presentar un plan de divulgación de la convocatoria interna a través del cual se informaría a la comunidad académica sobre la existencia del programa Jóvenes Ingenieros. Por ejemplo, se puede mencionar a través de qué medios específicos se podría garantizar una difusión amplia y eficaz del programa Jóvenes Ingenieros en la respectiva institución (páginas web, envío de correos, citación a charlas, newsletters, etc.)

- Presentar un documento que resuma las acciones de internacionalización que han emprendido cada una de las IES en los últimos 5 años, haciendo énfasis en Europa y Alemania (número de convenios suscritos, antecedentes de cooperación, entre otros.)
- Las universidades colombianas que actualmente hacen parte del convenio Jóvenes Ingenieros y que estén interesadas en hacer parte del convenio que se suscribirá con las IES seleccionadas a través de la presente convocatoria, deberán postularse a esta convocatoria presentando todos los documentos indicados, y entrarán en el proceso de selección junto con todas las universidades que se postulen y cumplan con los requisitos para participar.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS IES

Después del cierre de esta convocatoria el Comité Asesor del Programa, conformado por representantes del DAAD e ICETEX, seleccionará a las IES que se vincularán a través de un convenio al programa Jóvenes Ingenieros. Los principales criterios de selección son:

- Calidad del plan de desarrollo del programa dentro de la IES (ver la sección “Requisitos de las IES para adherirse al programa Jóvenes Ingenieros”)
- Porcentaje de programas de Ingeniería con acreditación de alta calidad. Sin embargo, se debe tener en cuenta que para postularse también es indispensable que la IES sea acreditada.
- Fortalezas de las relaciones de cooperación de las IES o acciones concretas de internacionalización.

¡No se tendrán en cuenta postulaciones de IES que no cumplan con todos los criterios estipulados en esta convocatoria!

FUNCIONAMIENTO Y CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA Y DEL PROGRAMA

Las universidades que se vinculen al programa Jóvenes Ingenieros a través de esta convocatoria institucional, podrán enviar a estudiantes beneficiarios a Alemania durante tres cohortes: 2018/19, 2019/20, 2020/21.

En esta vía, las universidades que sean seleccionadas podrán presentar en marzo de 2018 a la primera cohorte de estudiantes que cumplan con los requisitos estipulados para que viajen en agosto de 2018. No obstante, en el caso de las universidades que no logren preparar y presentar a estudiantes que cumplan con las condiciones en marzo del 2018, también tendrán la posibilidad de empezar a enviar a beneficiarios desde la segunda cohorte en el 2019, preparándolos a través de cursos de alemán que deberían ofrecer a los estudiantes durante el 2018.

Sin embargo, las universidades que únicamente puedan enviar a estudiantes desde la cohorte 2019, deben tener en cuenta que solo tendrían dos grupos de becarios: cohortes 2019/20 y 2020/21.

● Agosto 2017

De acuerdo con lo indicado en la sección “Fecha de cierre de esta convocatoria”, el 18 de agosto es el plazo límite para que las IES interesadas en postularse envíen toda la documentación al DAAD, de acuerdo con lo señalado en la sección de esta convocatoria “Documentación que deben presentar las IES para postularse”.

● Septiembre 2017

DAAD e ICETEX informará cuáles IES fueron seleccionadas.

● Octubre – Diciembre 2017

Las IES seleccionadas, mediante una convocatoria interna preseleccionarán a un grupo de estudiantes que cumplan con los requisitos indicados en la sección “Requisitos que deberán acreditar los estudiantes” para participar en este programa.

¡Importante! Aunque por regla general el proceso de preparación que las universidades realizan con los estudiantes seleccionables dura de 10 a 12 meses, para que de esa manera los estudiantes logren alcanzar el nivel B1 de alemán con los cursos ofrecidos por la universidad, en el caso de la primera cohorte de beneficiarios que viajaría en agosto del 2018, las universidades no alcanzarían a ofrecer un curso de esa duración, ya que entre el momento de selección de las IES (septiembre 2017), y el momento en el que las IES deben presentar al grupo de estudiantes financiados (marzo 2018), no se contaría con el tiempo suficiente. Por eso, las universidades tendrían dos alternativas:

1. Para seleccionar a la primera cohorte de beneficiarios realizar un llamado especial de convocatoria interna a sus estudiantes, en donde de manera excepcional se invite a postularse a estudiantes de Ingeniería que previamente habían emprendido el proceso de aprendizaje de alemán y que por eso podrían demostrar el cumplimiento de ese requisito.

2. La otra alternativa para universidades que no pudiesen presentar a estudiantes que cumplan con los requisitos para participar en la primera cohorte de beneficiarios en marzo de 2018, sería que la convocatoria interna que realice la universidad, sea para preseleccionar a estudiantes que prepararán durante el 2018 y que podrían viajar en el 2019. Para eso, cada IES le ofrecerá a ese grupo de preseleccionados un curso intensivo de alemán en su respectiva ciudad de origen (puede ser en la universidad misma o en un instituto), con una duración de aproximadamente 350 horas para garantizar que los estudiantes alcancen el nivel B1 de alemán.

Las universidades que hagan uso de esta segunda alternativa, únicamente podrán enviar a estudiantes desde la cohorte 2019, y por eso sólo tendrían a dos grupos de becarios: 2019/20 y 2020/21.

● Enero - Febrero 2018

Cada universidad deberá pagar un curso de 32 horas lectivas de preparación metodológica para el examen oficial de alemán, y también deberá pagar ese examen (Goethe-Zertifikat B1), a los estudiantes que hagan parte del grupo de preseleccionados, para que así puedan tener la oportunidad de continuar con el proceso y eventualmente convertirse en beneficiarios del programa Jóvenes Ingenieros.

Cada universidad puede determinar, según los recursos de los cuales disponga, a cuántos estudiantes del grupo de preseleccionados podrá financiar el curso y el examen. Sin embargo, recomendamos especialmente a las universidades financiar aproximadamente a 10 estudiantes preseleccionados.

Posterior a la realización del examen de alemán, y una vez realizado el proceso final de selección de los estudiantes al interior de cada universidad (estudiantes que las IES presentan ante el DAAD como financiados), el DAAD podrá pagar el curso metodológico y el examen de alemán exclusivamente a los beneficiarios, es decir, a los estudiantes que cada universidad haya seleccionado, del grupo de preseleccionados que presentó el curso y el examen. Para esto, el DAAD informará a las universidades con anticipación, en cada cohorte, cuántos cursos metodológicos y exámenes de becarios podrá financiar, para que por su parte las universidades también puedan determinar a cuántos estudiantes preseleccionados podrán pagar con sus propios recursos. La expectativa es que el DAAD para cada cohorte, y según disponibilidad presupuestal, pueda financiar de 4 a 6 becarios de cada universidad.

El instituto oferente y coordinador del curso de preparación metodológica y del examen de alemán (por ejemplo el Goethe-Institut en Bogotá, la Casa Cultural Colombo Alemana en Cali, etc), después de realizado el curso y el examen, entregados los resultados y conocidos quiénes se convirtieron en beneficiarios, enviará cuentas de cobro a las universidades y al DAAD: a las universidades remitirá las cuentas de cobro de todos los estudiantes que la universidad haya inscrito para que participen en el curso y en el examen (estudiantes preseleccionados) y que finalmente no hayan sido seleccionados como beneficiarios, y al DAAD enviará únicamente la cuenta de cobro por concepto del curso metodológico y examen de los estudiantes que la universidad seleccionó como becarios.

● **Marzo 2018**

DAAD e ICETEX, con el apoyo de profesores expertos de Ingeniería de universidades alemanas, realizarán la selección de los estudiantes que las IES presentan como financiables, para determinar cuáles harán parte del grupo de beneficiarios.

● **Abril 2018**

El DAAD Alemania realiza los trámites de inscripción de los beneficiarios en los cursos de alemán y la solicitud de cupo en las universidades alemanas en las que realizarán los intercambios.

● **Mayo – Julio 2018**

Las respectivas instituciones o personas responsables, realizan los trámites restantes de preparación del viaje a Alemania de los beneficiarios: compra de tiquetes aéreos, procesos de visado, etc. Todos los detalles se informan mediante un *Instructivo* que envía el DAAD a las IES en marzo de 2019.

● **Finales de julio o inicios de agosto de 2018**

Por regla general, los beneficiarios viajan a Alemania los últimos días de julio o primera semana de agosto.

● **Agosto - Septiembre 2018**

Curso de alemán intensivo en Alemania financiado por completo por el DAAD, incluida la vivienda y la manutención.

● **Octubre 2018 - Febrero 2019**

Semestre académico en una universidad alemana participante del programa Jóvenes Ingenieros.

● **Marzo 2019 - Julio 2019**

Pasantía en una empresa alemana

● **Julio 2019**

Regreso a Colombia

El cronograma para las siguientes cohortes será comunicado a las IES con antelación por parte del DAAD en su preciso momento, para que las IES puedan realizar los respectivos procesos de preselección y preparación de los estudiantes.

REQUISITOS QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS ESTUDIANTES

Las IES seleccionadas por esta convocatoria tendrán que presentar ante el DAAD en febrero/marzo de cada año, a un grupo de estudiantes seleccionados (estudiantes financiables). El DAAD Colombia es responsable de informar las postulaciones recibidas tanto a ICETEX como al DAAD Alemania, para realizar el debido proceso de selección de los estudiantes que convertirán en beneficiarios.

El número exacto de cupos designados para cada una de las IES está sujeto a disponibilidad presupuestal en cada cohorte, y será informado con la debida antelación. Previa aprobación por parte del DAAD en conjunto con ICETEX, los estudiantes seleccionados recibirán los montos establecidos en el cuadro indicado en esta convocatoria “Dotación y gastos que cubre el programa”.

Sin excepción alguna, estos seleccionados tienen que cumplir con los siguientes requisitos:

I. Hacer parte del 15% más sobresaliente de su respectiva Ingeniería. El promedio mínimo aceptado por cada una de las IES y por cada carrera, debe tener en cuenta este criterio. El Comité Asesor del programa Jóvenes Ingenieros no establece ningún puntaje fijo de promedio.

2. Haber cursado al menos 60 % de los créditos de la carrera, en el momento del viaje a Alemania.
3. Tener un nivel de inglés mínimo comprobado por uno de los siguientes tres exámenes en el momento de la preselección que realizan las IES:
TOEFL Internet-based: 66 / Computer-based: 187 / Paper-based: 517
IELTS: 5.5
MET -Michigan English Test-: nivel B2 (58 puntos).
4. Tener un nivel de alemán certificado con el examen oficial Goethe-Zertifikat B1. También se aceptan los estudiantes que ya cuenten con exámenes como Sprachdiplom, TestDaF o DSH.

¡IMPORTANTE!

El requisito del nivel de alemán se debe cumplir solo de manera posterior al curso de alemán que ofrecen las IES y del examen oficial Goethe-Zertifikat B1 que los estudiantes presentan (ver en detalle la sección “Funcionamiento y cronograma de la convocatoria y del programa”).

En el momento de la preselección de los candidatos que realizan internamente las IES, antes del curso de alemán, los estudiantes no necesitan ningún nivel de alemán, pues el nivel se alcanza con el curso ofrecido por la IES.

Las IES que se vinculan al convenio asumen el compromiso de no tener como criterio para preseleccionar a sus estudiantes, ser egresados de colegios alemanes o ya tener previos conocimientos de alemán. Los estudiantes inicialmente preseleccionados por las IES, y a los que les ofrecerán el curso de alemán, únicamente deben cumplir con los 3 primeros requisitos indicados en este ítem. El cumplimiento del punto 4 será producto del proceso de aprendizaje del alemán a través del curso que la IES ofrece a los estudiantes preseleccionados.

¡Importante! En la primera cohorte de beneficiarios que las universidades presentan en marzo del 2018, será la única en la cual de manera excepcional las universidades podrán solicitar conocimientos previos de alemán a los estudiantes que quieran participar, para que alcancen a viajar en agosto de 2018 (Ver la sección “Funcionamiento y cronograma de la convocatoria y del programa”)

LISTA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LAS IES PARA POSTULARSE

Las IES tendrán que enviar al DAAD en Bogotá los siguientes documentos de manera digital (en un solo archivo en Pdf). El archivo digital deberá contener todos los documentos organizados exactamente en el orden de la lista. Adicionalmente, los dos primeros documentos mencionados en esta lista, se deben remitir de manera física firmados en original. Los documentos se podrán remitir en español. Solicitamos leer cuidadosamente:

1. Carta oficial de compromiso firmada por el representante legal de la Institución de Educación Superior (Ver detalles de esta carta en la sección de esta convocatoria “Requisitos de la Institución de Educación Superior colombiana”).

* Incluir esta carta oficial de compromiso en el archivo pdf y también enviarla en original de manera física.

2. Carta de máximo 3 páginas de justificación firmada por el representante legal de la Institución de Educación Superior, en la cual se explique detalladamente las razones de la IES para postularse al programa Jóvenes Ingenieros y que especifique las calidades y capacidades de la institución para realizar un seguimiento efectivo y exitoso del programa. Por ejemplo, la calidad de los programas de Ingeniería que ofrecen, la experiencia en programas de intercambio internacionales similares a Jóvenes Ingenieros, los contactos con instituciones alemanas, la oferta de alemán existente en las IES en caso de que aplique, etc.

* Incluir esta carta de justificación en el archivo pdf y también enviarla en original de manera física.

3. Plan detallado y cronograma de desarrollo del programa dentro de la IES, explicando específicamente cada una de las instancias al interior de la universidad que asumiría los procesos para poder ejecutar de manera exitosa el programa Jóvenes Ingenieros: En lo concerniente a formas de divulgación de la convocatoria interna en las universidades para preseleccionar a los estudiantes con el perfil idóneo, en lo referente a la coordinación del programa, seguimiento de los estudiantes, contacto con el DAAD e ICETEX. Igualmente, instancia o departamento responsable de las gestiones administrativas financieras.

En este plan también se debe mencionar la posibilidad concreta de identificar a un profesor de alemán con la calificación y cualificación necesaria, así como la demanda de estudiantes que podrían cumplir con el perfil exigido (por ejemplo nivel de inglés).

* Este plan y cronograma únicamente se debe incluir en el archivo en pdf. No enviar en físico.

4. Reporte de máximo 3 páginas sobre las acciones de internacionalización ejecutadas por las IES en los últimos 5 años, haciendo énfasis en Europa y en lo posible en Alemania (antecedentes de convenios, cooperación, intercambios, etc.)

* Este reporte únicamente se debe incluir en el archivo en pdf. No enviar en físico.

5. Plan de divulgación de la convocatoria interna a través del que la IES informaría a la comunidad académica sobre la existencia del programa Jóvenes Ingenieros. Por ejemplo, mencionar a través de qué medios específicos podrían garantizar una difusión amplia y eficaz del programa (páginas web, envío de correos, citación a charlas, newsletters, etc.)

* Este plan de divulgación únicamente se debe incluir en el archivo en pdf. No enviar en físico.

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Viernes 18 de agosto de 2017

- A más tardar en esa fecha, las IES interesadas en postularse deben remitir en un solo archivo en Pdf toda la documentación indicada en el anterior ítem de esta convocatoria “Lista de la documentación que deben presentar las IES para postularse”. Ese único archivo Pdf debe contener todos los documentos organizados exactamente como se indica en esa lista, y se debe remitir a este email del DAAD Bogotá. En el asunto del email se debe indicar “Postulación institucional Jóvenes Ingenieros, e indicar el nombre de la institución que se postula:

ah@daad.co

Coordinadora del programa Jóvenes Ingenieros en el DAAD: Angélica Hernández Barajas

- Adicional al archivo en Pdf que las IES deben enviar al email indicado, también a más tardar el viernes 18 de agosto, las IES deben remitir por correo físico firmadas en original directamente al DAAD en Bogotá, las dos primeras cartas indicadas en la lista de documentación:

1. Carta oficial de compromiso firmada por el representante legal de la IES
2. Carta de justificación firmada por el representante legal de la IES

¡Se solicita únicamente enviar en físico esas dos cartas! No es necesario entregarlas personalmente. Se recomienda enviarlas por correo certificado.

- No se evaluarán solicitudes que lleguen después de la fecha indicada, o que estén incompletas

DATOS DE CONTACTO

Les solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Las posibilidades de ser seleccionados se incrementan en la medida en que cumplan con los requisitos y se sigan las instrucciones aquí consignadas. Ninguna de las instituciones que cofinancian el programa y lanzan esta convocatoria aceptarán solicitudes incompletas o que no cumplan a cabalidad con todos los requisitos.

En caso de inquietudes, la IES podrá contactarse con la persona encargada del programa Jóvenes Ingenieros en el DAAD Colombia:

Angélica Hernández Barajas
ah@daad.co

DAAD – Servicio Alemán de Intercambio Académico
Centro de Información Colombia
Carrera 11A No. 93-52
Bogotá / Colombia
Tel. (+57 1) 6019418

facebook.com/DAADColombia
twitter.com/DAADCoombia
youtube.com/DAADColombia

www.daad.co

La información contenida en esta convocatoria fue compilada con la mayor diligencia posible. Sin embargo esto no es garantía de que no contenga algunos errores. Los datos aquí contenidos pueden estar sujetos a cambios. El texto de esta convocatoria no implica ningún compromiso legal por parte de las instituciones participantes (DAAD e ICETEX).